

ASIGNATURA: TRABAJO DE FIN DE GRADO

PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN EL IES ANDRÉS LAGUNA DE SEGOVIA



Universidad de Valladolid

AUTOR: Elsa Otones García

TUTOR: Javier Callejo González

RESUMEN

Se presenta un Trabajo Fin de Grado centrado en el absentismo escolar y un proyecto de intervención socioeducativa que establece una serie de medidas de carácter preventivo.

Contiene una trayectoria sociohistórica del fenómeno del absentismo, la legislación vigente que establecen las líneas de actuación, y un análisis de los enfoques teóricos que lo explican.

En concreto, a través del enfoque pedagógico, se centra en la capacidad de intervención que tiene la institución educativa para afrontar adecuadamente el absentismo con un proyecto socioeducativo de prevención, en un centro de educación secundaria.

Palabras clave: Absentismo escolar, educación secundaria, prevención, proyecto de intervención socioeducativa.

ABSTRACT

It's presented a final project focused on scholar absenteeism and a socio-educational intervention project which establish a number of preventive measures.

It contains a socio-historical record about absenteeism, the current legislation that sets up lines of action and an analysis of theoretical approaches that explains it.

In particular, through the pedagogical approach, it is focused on the ability to intervene that the teaching centre has to face scholar absenteeism properly with a socio-educational intervention project in a secondary school.

Key words: scholar absenteeism, secondary school, prevention, socio-educational intervention project.

ÍNDICE DE TABLAS

Ilustración 1: ABSENTISMO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN (Curso 2011-2012).....	8
Ilustración 2: MOTIVACIÓN E INTERÉS DEL ALUMNADO. Absentismo no justificado	9
Ilustración 3: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	31

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Objetivos del trabajo de fin de grado	5
2. JUSTIFICACIÓN: Origen y problema del absentismo escolar	6
2.1. Normativa y planes que contemplan el absentismo	9
2.2. Absentismo escolar y el Grado de Educación Social	10
3. MARCO TEÓRICO	12
3.1. Una aproximación al concepto de absentismo escolar	12
3.2. Teorías del absentismo escolar	13
4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	20
4.1. Destinatarios	20
4.2. Contexto de aplicación	20
4.3. Metodología	21
4.4. Actividades	22
4.5. Temporalización	28
4.6. Recursos	31
4.7. Seguimiento y evaluación	31
5. CONCLUSIONES	33
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
7. ANEXOS	35

1. INTRODUCCIÓN

La educación en España ha avanzado mucho en las últimas décadas, sin embargo, en la actualidad presenta algunos límites y problemas importantes que debe superar ante los retos del futuro, como son entre otros, las altas tasas de abandono y fracaso escolar.

Un aspecto directamente relacionado con el fracaso y el abandono del aprendizaje formal, es el absentismo escolar, especialmente el que se produce en la segunda etapa de la educación obligatoria.

Hay que considerar dicho fenómeno como un proceso complejo y heterogéneo que interacciona con diversos factores sociales, educativos, familiares etc. Las teorías explicativas que lo abordan, provienen de diversas disciplinas científicas, por lo que es importante el análisis de estos factores, con el fin de comprender mejor la situación y generar soluciones eficaces.

El derecho a la educación para todos los ciudadanos en base a la igualdad de oportunidades, y el deber de garantizarla por parte de los poderes públicos, determina una situación problemática en la sociedad que hay que afrontar.

Desde las administraciones públicas, a través de planes, programas autonómicos y provinciales, se especifican las líneas de intervención y prevención que deben seguir los centros educativos con el propósito de instaurar acciones paliativas.

En consecuencia, se plantea un proyecto de intervención socioeducativa en un instituto de educación secundaria, que pretende prevenir el absentismo escolar a través de un enfoque pedagógico, es decir, centrándose en la capacidad de intervención que tiene el centro de enseñanza para afrontar adecuadamente el absentismo. Intervención directamente relacionada con el alumnado como población destinataria, pero que a su vez afecta a toda la comunidad educativa en su conjunto (familia, profesorado...).

El presente Trabajo de Fin de Grado de Educación Social constituye un trabajo de profundización sobre el absentismo escolar como eje temático principal. Esta monografía se desarrolla exponiendo en primer lugar, un análisis sociohistórico, legal y cuantitativo del absentismo, estableciendo una relación con el

fracaso y el abandono escolar como posibles consecuencias. La segunda parte, recoge el conjunto de enfoques teóricos y factores que lo fundamentan desde las diferentes ciencias. Por último, se exponen los objetivos y el diseño de un proyecto de prevención del absentismo escolar en el IES Andrés Laguna de la provincia de Segovia.

Al final del trabajo se encuentran adjuntos una serie de anexos constituidos por una evaluación y el desarrollo de una de las actividades propuestas.

1.1. Objetivos del Trabajo Fin de Grado

- Profundizar en la realidad del absentismo como fenómeno social en España y las diferentes teorías que lo explican.
- Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa que prevenga el absentismo escolar.
- Poner de manifiesto algunas de las competencias adquiridas en el Grado de Educación Social.

2. JUSTIFICACIÓN : Origen y problema del absentismo escolar

La educación es uno de los eslabones más importantes del sistema de un país, y concretamente en España una de las bases del bienestar social y económico de la democracia. Potencia el desarrollo integral del ser humano, conforma los valores en los que se enmarca la sociedad, incentiva el pensamiento crítico, transmite los saberes de múltiples áreas... Gran parte de todo esto es promovido por la escuela, que lleva siglos encargándose de la educación.

Dentro de la dinámica educativa de los centros escolares surgen problemáticas de diversa índole (bajo rendimiento académico, violencia escolar, xenofobia...), siendo de gran preocupación política y social el fenómeno del absentismo.

El absentismo escolar no es un suceso novedoso si no que ha estado sujeto a una trayectoria sociohistórica (García Gracia, 2013, p. 18-23): En el mundo occidental, con el nacimiento de las sociedades modernas surge una nueva organización política y social, consiguiendo plasmar en la legislación la igualdad entre todos los individuos, principio que también se extenderá a la educación, creándose un sistema de enseñanza nacional. El desarrollo progresivo de la industrialización y las nuevas formas de producción harán emerger a la burguesía y el proletariado, que también pretenden adentrarse en el sistema educativo. El nuevo Estado- nación requiere individuos alfabetizados con una "socialización laboral".

En la segunda mitad del siglo XX los sistemas nacionales irán de la mano de la expansión del Estado de Bienestar, la aparición de las políticas Keynesianas y la vinculación de la inversión en educación con el crecimiento económico y la productividad, supone un aumento sustancial de las tasas de escolarización.

Particularmente, el absentismo escolar como problema educacional y social nace con el discurso político sobre la igualdad de oportunidades y la prolongación de educación obligatoria. Numerosos estudios sociológicos en las décadas 60 y 80 destacan que existe correlación entre desigualdades sociales y escolares (García, Gracia 2013, p. 24), por lo que en muchas ocasiones el absentismo escolar se da en alumnado que vive situaciones o entornos desfavorecidos.

De manera más concreta, el absentismo aparece o se plantea como problema socio-educativo con la generalización de la de la educación y su obligatoriedad.

En España, con la Constitución de 1978 se establecerá el derecho a la educación, que es obligatoria y gratuita. Ya en 1970, la ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, estableció la educación obligatoria hasta los 14 años de edad. Más tarde con la L.O.G.S.E. (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo) aumenta dos años la escolarización, obligando a los jóvenes a permanecer en la escuela hasta los 16 años, edad mínima legal de incorporación al mercado laboral. La nueva normativa aumenta la sensibilización de la ciudadanía respecto al problema de la desescolarización precoz y el absentismo, y en consecuencia, las administraciones educativas se comprometerán más para hacer efectiva la obligatoriedad de la enseñanza.

A la hora de explicar dicho suceso a través de datos cuantitativos, se convierte en una tarea compleja. Es una de las desigualdades sociales menos visibles y difíciles de abordar, ya que necesita unas pautas de detección y un control exhaustivo, sin embargo, no se cuantifica a nivel nacional.

En términos de legislación, desde el *Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar de la Junta de Castilla y León (2005 - 2007)*, se define el absentismo mediante el **concepto de absentismo significativo**, para referirse a la "situación de aquel alumno/a matriculado en un centro educativo que acumula un número de faltas de asistencia equivalente a un 20 % del tiempo lectivo mensual y no adecuadamente justificadas, a juicio del tutor" .

En la comunidad autónoma de Castilla y León, según los datos estadísticos de los Informes del Consejo Escolar, durante el curso 2011-2012 la tasa de absentismo en el sistema educativo fue del 1,12% sobre el total del alumnado matriculado en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Este porcentaje ha disminuido un 0,11% sobre la tasa del año 2010 pero se siguen manteniendo diferencias entre estas etapas, siendo más significativa en Secundaria.

Por provincias, tres superan la media de la Comunidad. Se trata de Burgos, con un 1,80 por ciento de alumnos que no acuden a clase, Segovia, con un 1,62 por ciento de ausentes, y Valladolid, con un 1,66 por ciento.

Es en Secundaria donde más aumenta la tasa de absentismo escolar en Castilla y León, hasta el punto de Valladolid con 2,88 por ciento, Burgos con un 2,86 y Segovia, que presenta una tasa del 1,56 por ciento.

Ilustración 1: ABSENTISMO ESCOLAR EN CASTILLA Y LEÓN (Curso 2011-2012)

Provincias	Infantil	Primaria	ESO	TOTAL
Ávila	0,24	0,42	0,49	0,41
Burgos	1,18	1,42	2,86	1,80
León	0,27	0,52	1,70	0,83
Palencia	0,34	0,08	1,40	0,44
Salamanca	0,20	1,12	1,03	0,86
Segovia	0,90	2,00	1,56	1,62
Soria	0,00	0,04	0,66	0,23
Valladolid	0,93	1,28	2,88	1,66
Zamora	0,30	0,42	0,84	0,54
TOTAL	0,58	0,95	1,76	1,12

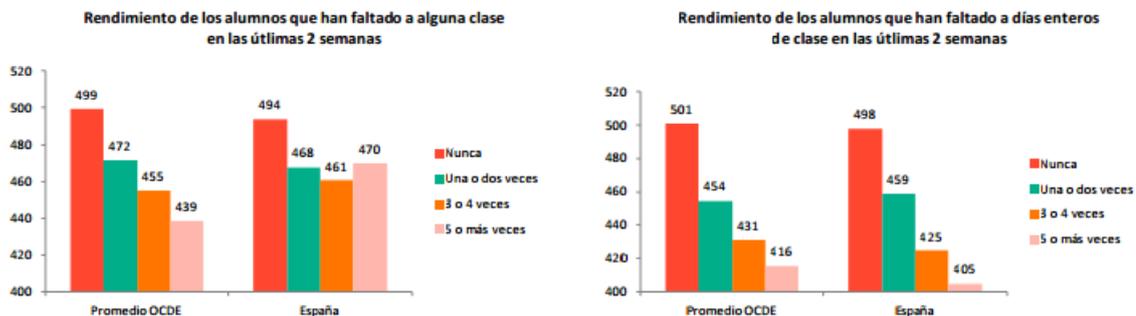
* Porcentaje sobre el total matriculado en la etapa

Fuente: Consejo Escolar de CyL: Informe de la situación del sistema educativo en Castilla y León, 2011-2012.

Además de los datos cuantitativos, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Por qué el absentismo es un problema?

La consecuencia más inmediata en los alumnos y alumnas suele ser la alteración del ritmo de aprendizaje, suponiendo un retraso por debajo del nivel del resto de sus compañeros, que puede desembocar en la repetición de curso y el posterior **fracaso escolar**. En España se observan altos porcentajes de repetición, y también peores resultados educativos en los estudiantes repetidores. El Informe PISA 2012, pone de manifiesto que cuando los alumnos repiten 1 ó 2 cursos no alcanzan o alcanzan por muy poco los niveles mínimos necesarios para su correcta integración en la sociedad del conocimiento. Dicha afirmación se representa en la siguiente tabla:

Ilustración 2: MOTIVACIÓN E INTERÉS DEL ALUMNADO. Absentismo no justificado



Fuente: INFORME PISA 2012

Por otra parte también pueden emerger procesos negativos de **desafección y rechazo a la escuela** que generan situaciones de conflicto y tensión en los centros. A su vez, el absentismo de un alumno puede terminar por convertirse en abandono escolar, y tendrá menos oportunidades en el ámbito laboral, aumentando el riesgo de exclusión laboral e incluso, de índole social.

Se precisa del análisis, diagnóstico y evaluación del absentismo, indagando en las características de la sociedad, de la personalidad de los alumnos de los centros, de las políticas y del sistema educativo, como posibles causas con el fin de evitar sus consecuencias.

En definitiva, las administraciones, los profesionales y la comunidad educativa en general tienen que afrontar el problema del absentismo escolar e implementar políticas y programas que tiendan a prevenirlo y reducirlo.

2.1. Normativa y planes que contemplan el absentismo

La Constitución Española de 1978 en su artículo 27 garantiza el derecho a la educación, que es obligatoria y gratuita. De igual manera en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (BOE 4/7/1985) en su artículo 1.1, y en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 3.3 que manifiesta que la educación primaria y secundaria son formación básica, 4.1 y por último en 4.2. estableciéndose el periodo de escolarización obligatorio entre los 6 y 16 años.

Desde el marco político-legal se manifiesta una gran preocupación por el absentismo escolar, dado que es un proceso que se desarrolla en un medio

institucional. Queda plasmado en la Ley 1/1990 de 3 de Octubre (B.O.E. de 4 de Octubre de 1.990) en sus artículos 5 y 6. Así mismo en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa en sus artículos III y IV.

La legislación específica sobre del absentismo escolar comprende los planes de cada comunidad autónoma y los programas de las Diputaciones Provinciales.

En Castilla y León, con el fin de hacer realidad la igualdad de oportunidades surge el Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad de la Junta de Castilla y León, que establece un conjunto de medidas para mejorar la respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas así como garantizar su orientación del educativa. En este sentido, el absentismo se relaciona estrechamente con la compensación educativa por la concordancia entre la inasistencia a clase y las situaciones desfavorecidas, por lo que el *Plan de Prevención y Control de Absentismo Escolar (2005-2007)*, es un plan específico del Plan de Atención a la Diversidad, y operacionaliza el concepto de absentismo, planteando acciones que pueden ser adoptadas por instancias educativas (a través de programas de intervención tutorial, curricular, familiar, etc.) e instituciones con las que el Sistema Educativo comparte la responsabilidad de reducir el absentismo, ofreciendo pautas de coordinación.

2.2.Absentismo escolar y el Grado de Educación Social

La educación en los centros escolares debe ser integral e inclusiva, es decir, potenciada a nivel académico, afectivo, y social. Hasta hace relativamente poco, se daba más importancia a la dimensión intelectual, no obstante, en la actualidad se está avanzando en las intervenciones que permitan un adecuado desarrollo personal y en sociedad entre el alumnado, de ahí la importancia de la presencia de un educador/a social en los colegios e institutos. Así mismo, la comprensión del absentismo, exige un enfoque multidisciplinar que permita alcanzar una interpretación adecuada sobre la complejidad de este fenómeno educativo. Entre las disciplinas que lo abordan se encuentra la Educación Social, que tiene como objeto de estudio la Pedagogía Social. Entendiendo esta disciplina como el *"derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y*

formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando (ASEDES, Asamblea del 28 de febrero 2004, de <http://www.eduso.net/red/definicion.htm>):

- *La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.*
- *La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social".*

Las consecuencias del absentismo originan un **problema socioeducativo**, ya que, como se ha mencionado anteriormente, afecta al aprendizaje y rendimiento del alumno y puede desencadenar un grave riesgo de exclusión. Su intervención debe contemplar ambas perspectivas y el educador social es capaz de llevarlo a la praxis.

Cabe señalar, las competencias de la figura del Educador Social relacionadas con el absentismo escolar, establecidas por la Universidad de Valladolid:

- Competencia Interpersonal:

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

- Competencias específicas:

El educador/a social conoce los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la intervención. Además puede realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas, analizando la realidad personal, social y familiar, y detectando factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral del alumnado.

También conoce y aplica distintas metodologías de intervención específicas de la acción socioeducativa, generando medios y recursos, y promoviendo procesos de dinamización social y cultural.

Una forma de llevar estas acciones a cabo es a través del diseño, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos de intervención del absentismo dirigidos a su prevención o bien a paliar las consecuencias negativas derivadas de este.

Es preciso señalar el asesoramiento y seguimiento del alumnado y sus familias por parte del educador/a social durante los procesos del desarrollo socioeducativo.

3. Marco teórico

3.1. Una aproximación al concepto de absentismo escolar

Para cubrir los derechos del alumnado y diseñar intervenciones efectivas se precisa un conocimiento exhaustivo sobre el absentismo, abordando sus definiciones, tipologías y teorías.

El **absentismo escolar** supone una ruptura y discontinuidad con la enseñanza formal. Según la autora García Gracia (2001, p.28), la definición de absentismo es: "la ausencia física e injustificada de un alumno al aula, que tiende a ser considerado en la medida en que es reiterado y consecutivo".

Para entender con más precisión este acontecimiento, hay que evitar su confusión con otros términos como: escolarización tardía y no escolarización (García Gracia, 2013, p. 28). La diferencia entre estas realidades radica en la formalización de la matrícula, es decir, en una situación de absentismo el alumno está matriculado en el centro pero su asistencia es irregular, mientras que la no escolarización supone que el alumno nunca se haya matriculado en la institución educativa. Por último, en la escolarización tardía, el alumno comienza su educación formal con años de retraso respecto a la edad obligatoria o incorporándose más tarde del inicio del curso escolar.

El *Plan de absentismo escolar de Castilla y León (2005-2007)* distingue entre varias situaciones dentro de la no asistencia:

A) Según su justificación objetiva (absentismo “justificado”): El alumno falta por razones reales de salud, cambios significativos en la vida familiar, etc.

B) Según su distribución en el tiempo, se clasifican en:

- **Absentismo puntual o esporádico:** la no asistencia ocurre en un periodo concreto y de forma continuada, sin volver a repetirse.
- **Absentismo intermitente:** El alumno falta constantemente a lo largo del curso escolar. Es una conducta reiterada y mantenida durante el periodo lectivo.
- **Desescolarización:** Situación del menor que, no está escolarizado en el sistema educativo.

- **Abandono prematuro:** Alumno en edad escolar obligatoria y/o que habiendo permanecido en el colegio durante varios cursos, abandona el centro.

3.2. Teorías del absentismo escolar

Desde las distintas disciplinas científicas (psicología, sociología, pedagogía...) se ha intentado abordar una explicación teórica del absentismo escolar. Es un fenómeno caracterizado por una gran complejidad, ya que constituye un proceso multifactorial en el que intervienen condiciones sociales, políticas y económicas. Todos y cada uno de los paradigmas nos permiten descubrir una visión distintiva del absentismo. Se pretende especificar todas ellas a partir de los autores García, García (2013), Martínez Pérez Cuenca (2009), Rué Domingo (2005), y González González (2005):

- **Enfoque centrado en el individuo:** Desde el campo de la medicina autores como Berstein y Garfinkel (1986) han investigado la relación entre trastornos psicopatológicos de comportamiento en los niños/as y el absentismo escolar. Desde esta perspectiva, sería consecuencia de un trastorno afectivo, de ansiedad, o el trastorno de la conducta (J.L Martínez Pérez Cuenca, 2009).

Por otro lado, la psicología también intenta explicar el absentismo centrándose en la personalidad del individuo, atribuyendo las causas del absentismo escolar a las características endógenas del alumno, como el desinterés o la baja motivación, existiendo un componente importante de decisión individual (Rué Domingo, 2005). Por ejemplo, la desafección escolar puede aparecer porque el alumno se siente rechazado o poco aceptado por la escuela y refleja la importancia de mantener una socialización idónea en el centro educativo. La crítica que se plantea ante esta perspectiva es que centrándose solamente en el individuo, deja al margen otros condicionantes que pueden propiciar el absentismo, tales como la propia institución escolar, familia, el contexto social... a la hora de entender el proceso y modificar la conducta.

- **Enfoque centrado en el contexto social:** El paradigma de la sociología educativa contempla por un lado, que los alumnos que viven en entornos donde

se da una situación acusada de desigualdad como pobreza o riesgo de exclusión social, son más propensos a ser absentistas.

En segundo lugar, desde la **teoría del déficit social ó hándicap sociocultural**, se explica que el absentismo es el resultado de un determinado patrón cultural de ciertos grupos sociales y étnicos, que suele asociarse con bajas expectativas familiares ante la educación. Los alumnos tienen menor nivel de aspiraciones en torno a la escuela, puesto que no requieren una alta cualificación educativa para su futuro profesional que suele estar relacionado con su entorno familiar y sociocultural. (García García, 2013). Según investigaciones sociológicas de Bourdieu, existe una relación de influencia entre el origen social del alumnado y el rendimiento académico. La desventaja de esta teoría es que resulta determinista. La crítica que se plantea es que se olvida de la heterogeneidad de los individuos, ya que algunos alumnos pertenecientes a este tipo de etnias responde del mismo modo que los compañeros que asisten regularmente a clase, y por contra, alumnos pertenecientes a la "cultura dominante", presentan comportamientos absentistas.

- **Enfoque sistémico:** Examina la conducta individual planteando que existe interacción entre la persona y su ambiente (E-O-R). El desarrollo del individuo se realiza en torno a tres dimensiones que forman una misma globalidad (Martínez Pérez Cuenca, 2009) : fisiológica (físico-biológica), psicológica y social. Las tres dimensiones interaccionan bidireccionalmente entre sí. El absentismo escolar entendido de esta forma, es el resultado de la contribución del conjunto de todas estas dimensiones y sus variables bio-psico-sociales. El modelo ecológico se basa en la idea de "sistema" de Bronfenbrenner (1979-1989), que argumenta que el individuo se desarrolla dentro de un conjunto de estructuras ambientales que corresponde a cuatro niveles: el microsistema, el mesosistema, el exosistema, y el macrosistema. Con lo cual, la interacción que se establece entre el individuo y su ambiente es dinámica, abierta y bidireccional (el individuo influye en su contexto y el contexto influye en el).

La teoría sistémica, aplicado al campo educativo, refleja la conexión entre los individuos y el contexto (familia, escuela, relación con los iguales, políticas, religión, cultura...) comprendiéndolo como una "totalidad", y este sistema de relaciones también se transfiere a al centro educativo.

Por consiguiente, la familia puede influir en la aparición del absentismo escolar cuando esta es disfuncional y las relaciones entre sus miembros son inadecuadas. Ocurre en casos de comunicación negativa en el seno de la familia, violencia intrafamiliar, sobreprotección del menor, mala relación entre los padres y el centro educativo de sus hijos, toxicomanías etc.

La principal crítica de este enfoque es que se centra demasiado en los sistemas y las interacciones que se establecen con el individuo, dejando en un segundo plano a la persona y sus características endógenas.

- **Enfoque centrado en el contexto escolar** : Estudia las características propias del centro escolar que pueden influir en la aparición o prevención de situaciones de absentismo. En este sentido, la "cultura de enseñanza" dominante en el centro escolar es fundamental para la intervención de la problemática.

Investigaciones de García Gracia (2013), muestran que los centros con formas de trabajo de integración/colaborativas atienden a sus alumnos de forma más individualizada e inclusiva. Y por el contrario, los centros con formas de trabajo de carácter individualista son más segregadores, influyendo en la aparición del absentismo escolar.

La autora M. Teresa González González en su artículo *El absentismo y el abandono: una forma de exclusión escolar*, realiza un análisis desde este enfoque afirmando lo siguiente: "*Determinadas condiciones organizativas y curriculares del centro escolar pueden representar –particularmente para aquellos alumnos que, dadas sus características personales, familiares y sociales, son más vulnerables- un entorno educativo poco estimulante que dificulte su progreso y trayectoria escolar*". (González González, 2005, p. 4).

Todas las teorías que se han revisado presentan como se ve, un enfoque diferente, pero no son excluyentes entre ellas, si no que conforman un conjunto de ideas para detectar y saber responder ante la problemática en función de la individualidad de cada persona.

De todos modos, hay que destacar que los enfoques teóricos y la investigación sobre el absentismo escolar, se ha caracterizado por su focalización casi exclusiva en el individuo, sin apenas considerar otros referentes sociales, políticos y organizativos (González González, 2005). Ello supone, que existe una

minoría de teorías y documentos centrados en el sistema educativo, o las características de los centros escolares que pueden aumentar las tasas del absentismo escolar. Al atribuir las causas de forma exclusiva a los rasgos personales de los alumnos o a su entorno familiar, tanto el sistema educativo como los centros de enseñanza se desresponsabilizan de sus funciones de proporcionar a todo el alumnado una educación integral, en base a la inclusión y la atención a la diversidad.

Por otra parte también implica que los planes, programas, o proyectos de prevención y control del absentismo sigan las líneas ideológicas centradas en el individuo y la familia, en vez de establecer actuaciones en los centros escolares dirigidas a mejorar otros aspectos como por ejemplo el grado de identificación con la escuela, que puede ser un factor de riesgo académico.

Como consecuencia de lo anteriormente mencionado se plantea un proyecto centrado en las posibilidades y potencialidades del centro educativo para prevenir y reducir el absentismo .

A continuación se exponen algunos de los factores y aspectos del centro respecto su organización que pueden influir o bien influyen en el absentismo.

3.3. ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y ABSTENTISMO

Las condiciones organizativas y de comunicación que contempla la autora M. Teresa González González son el clima relacional, estructuras organizativas (departamentalización, tamaño de la escuela, formas de agrupamiento), las políticas y procedimientos escolares respecto la asistencia a clase, y el currículum escolar.

- El clima relacional en el centro escolar: Las relaciones que se establecen dentro de la institución entre alumnos, profesores y profesor- alumno pueden generar un clima escolar inhóspito para los estudiantes. Además de las dinámicas relacionales, destaca el sentido de pertenencia que poseen los alumnos y alumnas respecto al entorno escolar.
- La deparmentalización propia de los centros de secundaria: El equipo docente se organiza en departamentos en función de las áreas/materias, estableciendo una normativa que gira en torno a estas, más que procurando abordar las características del alumnado y su aprendizaje.

Desde el punto de vista curricular, dificulta el desarrollo de un proyecto educativo y curricular común. Cada departamento suele tomar decisiones sobre el currículum y la enseñanza en función de los intereses departamentales más que respecto a las necesidades e intereses comunes de todo el centro. Las consecuencias que derivan de tales circunstancias es la inadecuada organización para desarrollar planteamientos interdisciplinares y la desconexión entre asignaturas, disminuyendo la comunicación fluida entre profesores y empeorando el seguimiento del progreso de los alumnos.

Así mismo, desde el punto de vista relacional la comunicación y el diálogo entre profesores de distintos departamentos se dificulta, convirtiéndose en un obstáculo de gran importancia a la hora de desarrollar alternativas ante los problemas que existen en el centro (absentismo, abandono, alumnado en riesgo de exclusión social, conducta disruptiva...).

Por otra parte también afecta a las relaciones entre el alumnado. Según González González (2005), lo abalan estudios de Rossi y Montgomery (1994) que aseguran que los alumnos no perciben el apoyo que requieren ni existe una atención individual real, dado que les imparte un docente distinto en cada materia, perdiendo la persona adulta de referencia en el grupo de clase, ya que el ratio de alumnos por profesor es demasiado alto. También son profesores únicamente especializados en su materia (historia, lengua, química...), reflejando un excesivo interés en cubrir contenidos, pero con escasos conocimientos didácticos, y de educación integral (la dimensión de los factores personales, psicológicos y sociales en el aprendizaje, y su influencia).

- El tamaño de la escuela/instituto: Destaca al respecto, que el tipo de interacciones que se establecen entre el profesorado y profesor-alumno en los institutos de gran tamaño es burocrático e impersonal, en consecuencia, despersonaliza al alumnado y disminuye su sentimiento de pertenencia.
- Las formas de agrupamiento: Corresponde a las estructuras que se dispongan para el aprendizaje de los alumnos (refuerzo educativo,

desdobles, talleres, etc.) En estas circunstancias, propias de la educación compensatoria y otras medidas de atención a la diversidad, determinadas actuaciones suelen separar a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje del resto de sus compañeros, generando un distanciamiento y finalmente la exclusión de alumnos con mayores dificultades, ya que son medidas discriminatorias en las que sus compañeros les etiquetan como niños lentos e inútiles, produciéndose entre estos alumnos actitudes de rechazo hacia a escuela.

- Las Políticas y procedimientos escolares respecto a la asistencia a clase: Estudios educativos manifiestan que cuando el centro dispone de actuaciones que penalizan el absentismo en los alumnos, la asistencia a clase se incrementa. Sin embargo, si son extremadamente punitivas (expulsión o suspensión de asistencia a clase) pueden ejercer el efecto contrario. Por lo tanto se proponen penalizaciones que supongan trabajo en el aula o en el centro escolar.

En cuanto a la parte práctica de las políticas educativas del centro, los alumnos deben tener voz y voto en la selección, implantación y revisión de normas, metodologías, y dinámicas de aprendizaje que les afecten, debido a que estas tendrán que tener sentido para ellos.

- El currículum escolar: Además de las cuestiones organizativas, se deben cuestionar otras características del funcionamiento de los centros educativos. La reformulación del currículum es un proceso fundamental para prevenir el absentismo y abandono escolar. La fragmentación del conocimiento en asignaturas, metodologías en las que el docente imparte las clases sin favorecer el aprendizaje, evaluaciones competitivas... resultan de bajo interés y motivación por el alumnado, pudiendo ser un primer paso para querer retirarse de la escuela. Cuestionar en qué medida el currículo está proporcionando una educación integral real, promoviendo aprendizajes valiosos para todos los alumnos es una reflexión que cada vez está más difundida entre los profesionales de la educación.

El proyecto de intervención socio-educativa que se presenta a continuación trata de superar esas deficiencias, dirigiendo su acción hacia el centro escolar y sus capacidades para atraer, integrar y retener a sus alumnos. De ahí que dicho trabajo se plantee desde un enfoque pedagógico.

Se han revisado documentos oficiales de prevención del absentismo escolar, como el programa del Ayuntamiento de Alicante, de la Diputación de Segovia, y el proyecto del Ayuntamiento de Córdoba. Los mecanismos de prevención se caracterizan por la divulgación de información referida al absentismo hacia la comunidad educativa, y la detección precoz de la situación de absentismo.

El proyecto que se ha diseñado, es diferente al resto de programas y proyectos y plantea otras medidas preventivas.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

4.1. Destinatarios

El proyecto va dirigido principalmente al alumnado entre 12-20 años de edad que esté cursando estudios de educación secundaria, bachillerato diurno o Formación Profesional en el I.E.S. Andrés Laguna de Segovia. Dentro de este colectivo nos encontramos con jóvenes de diversa condición económica y cultural. La intervención se hace extensiva al profesorado que trabaja en el centro y a los padres/madres del alumnado.

4.2. Contexto de aplicación

La intervención educativa se ubica en el instituto público Andrés Laguna, del barrio de Santo Tomás, perteneciente a la zona urbana de Segovia. Es el centro de enseñanza que más alumnos conforma en la capital, acogiendo a unos 1.400, principalmente del turno diurno y de forma minoritaria a distancia. Su oferta educativa comprende E.S.O., Bachillerato (itinerarios sanitario, tecnológico, ciencias sociales, humanidades), y Formación Profesional, dividido en turnos diurno y nocturno, además de la modalidad a distancia.

Dentro de las iniciativas dirigidas a los alumnos, se percibe la necesidad de instaurar mayor protagonismo y capacidad de decisión al alumnado dentro del contexto educativo, con el objetivo de promover mayor participación y autonomía respecto su educación integral.

Basándonos en los resultados de la encuesta elaborada por el Departamento de Orientación del instituto podemos destacar los cinco aspectos siguientes (de http://iesandreslaguna.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=2):

- a) Los alumnos son, en su inmensa mayoría y excepción hecha de las enseñanzas a Distancia, de Segovia capital. Proceden de familias con dos hijos de media que conviven con sus padres, casados en la mayoría de los casos (94%).
- b) El nivel sociocultural de los padres es medio, si nos referimos a estudios realizados, aunque desciende en las madres. Dan importancia a la lectura, deportes y la Música aunque es la televisión la que más tiempo les ocupa.
- c) Los padres trabajan en un 90% de los casos (sólo un 5,1% está en paro) pero las madres sólo en un 41%. Los ingresos suelen ser medios/altos (más de 15.000€ al año) y disponen de vivienda propia en su mayoría.
- d) Cuando pertenecen a asociaciones, lo hacen a la AMPA. o a las asociaciones vecinales. En tercer lugar a grupos religiosos, clubes de fútbol o clubes sociales.
- e) Los hijos estudian para obtener un trabajo y para adquirir conocimientos; vinieron al Centro en primer lugar por cercanía (63%), en segundo lugar por el nivel académico y en tercero por las instalaciones. Se valoran tanto las actividades extraescolares como las citadas instalaciones (2,81 y 2,77 en una escala de 1 a 4).
- f) El número de profesores que trabaja en el Instituto se sitúa alrededor de los 100, de los que unos 81 son de plantilla.

4.3. Metodología

La metodología aplicada en este proyecto parte de la visión del ser humano desde un **enfoque pedagógico centrado en el papel del centro**, haciendo énfasis en la capacidad e influencia del centro educativo en la prevención del absentismo escolar.

Desde la actitud profesional, se trata de un equipo interdisciplinar donde cada persona tiene unas funciones concretas. Una ética anti paternalista fundamenta la intervención de este trabajo, lo que supone el empoderamiento y la toma de decisiones del educando, ya que es un individuo autónomo e independiente.

Las intervenciones tienen en común una metodología activa y participativa que se plasmará en sesiones de diversa índole en función del tipo de actividad:

- Voluntariado y banco del tiempo: El alumnado tendrá libertad para organizar sus actuaciones, siempre en consonancia con las normas establecidas por el centro.
- Jornadas interculturales: Sesiones en grupo con los niños y niñas en las que se pretende un encuentro entre culturas, y el respeto por la diversidad que integre a cada persona por igual.
- Huerto ecológico: El primer módulo consta de una parte teórica que corresponde con la formación inicial seguido de un módulo de puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos (preparación de la tierra, implantación de un sistema de riego, plantación, recolecta etc.) con el apoyo docente.
- Tutorías: Las sesiones serán meramente prácticas dirigidas a adquirir una serie de hábitos o conductas que mejoren las interacciones de los alumnos en el ámbito escolar, ya sea estimulando procesos psicológicos básicos con el fin de instaurar técnicas de estudio adecuadas, u optimizando las competencias sociales. Los contenidos teóricos serán mínimos, no obstante, son necesarios para establecer conceptos básicos. Se utilizarán técnicas conductuales fácilmente aplicables a la dinámica particular del grupo como : Instrucción verbal, modelado, ensayo de conducta, retroalimentación y reforzamiento positivo.

4.4. Actividades

VOLUNTARIADO

El voluntariado estará constituido por aquellos alumnos y alumnas del instituto que quieran pertenecer a la iniciativa. La organización jerárquica es mínima, pero se implantará una comisión de voluntariado compuesta por alumnos del centro que cursen estudios de bachillerato o F.P. de ciclo superior. La comisión la integran dos presidentes/as de comisión y un secretario/a. Su función principal es mantener el contacto con todos los voluntarios que forman la plataforma, además de gestionar las actividades que llevan a cabo y establecer una coordinación eficaz con las relaciones internas y externas del centro.

Habrà una primera etapa de formación de voluntariado y su comisión, con el objetivo de estimular la participación y responsabilidad.

Objetivos:

- Crear y mantener espacios de actividades voluntarias dentro del contexto educativo.
- Generar un sentimiento de pertenencia al centro escolar a través de actividades altruistas y voluntarias.

Temporalización: Un curso lectivo

Espacio: Secretaría (en cuanto a la parte administrativa) y aulas para actividades que lo precisen.

Recursos: Carteles de publicidad, equipos informáticos, material de oficina.

Desarrollo de la actividad: Las actividades que se realizan desde la plataforma del voluntariado son

- El Banco del Tiempo.
- Apoyo escolar entre compañeros.
- Cooperación en actividades de la Junta Directiva, departamentos, Consejo Escolar, A.M.P.A., como talleres, jornadas, actividades extraescolares...
- Otras iniciativas procedentes de la plataforma de voluntariado que establezcan los estudiantes.

BANCO DEL TIEMPO

"Los Bancos del Tiempo son grupos de personas motivadas para intercambiar tiempo, dedicándolo a tareas puntuales, fomentando así la oportunidad de conocer y confiar en los demás, con el objetivo de resolver las necesidades de la vida diaria".

http://areadeigualdad.malaga.eu/export/sites/default/mujer/mujer/portal/menu/seccion_0007/documentos/Bancos_del_tiempo.pdf

Esta iniciativa se llevará a cabo dentro de la plataforma de voluntariado del centro, que se encargará de su gestión. Los beneficiarios pueden ser alumnos y alumnas, profesorado, y padres y madres del instituto Andrés Laguna.

Objetivos:

- Afianzar relaciones entre el alumnado, profesorado y familia del centro escolar.
- Facilitar un medio de cooperación que construya una red solidaria.
- Potenciar las capacidades individuales.

Temporalización: Un curso lectivo.

Espacio: Ninguno.

Recursos: Carteles de publicidad, equipos informáticos, material de oficina.

Desarrollo de la actividad: Cada participante adscrito al Banco del Tiempo, informa sobre los servicios que puede ofrecer (ej. teñir el pelo), registrando al menos dos, y los servicios que desea demandar (ej. clases de guitarra) siendo al menos uno. Todos los miembros disponen de un talonario de tiempo con varios cheques-hora para intercambiar. Cuando alguien da un servicio, recibe un cheque-hora de aquella persona que ha demandado su tiempo.

PLATAFORMA VIRTUAL:

Consiste en un foro por clase de las asignaturas que se imparten en la que los alumnos y el profesor pueden tener contacto fuera del horario escolar. También se reservará un foro para los alumnos regulado por el equipo docente.

Objetivos:

- Mejorar el aprendizaje del alumnado fuera del horario escolar.
- Fomentar la cooperación entre compañeros.

Temporalización: Un curso lectivo.

Espacio: Sala de informática.

Recursos: Equipos informáticos.

Desarrollo de la actividad: La plataforma está estructurada por asignaturas y cada una de ellas tendrá publicado un foro por unidad didáctica, en el que se expondrán dudas puntuales sobre los contenidos para el profesor que imparte la materia. El educador deberá revisarlo dos veces por semana. Por otro lado, también permanecerá un foro abierto para el alumnado con la función de realizar comentarios relacionados con los contenidos, supervisado por el equipo docente.

ACTIVIDADES INTERCULTURALES

MURALES

Objetivo:

- Introducir al alumnado conocimientos sobre las costumbres y características de los países de sus compañeros.

Temporalización: Dos horas para su realización / Una semana de exposición.

Espacios: Aulas de primer curso y hall del centro.

Recursos: Cartulinas, pegamentos.

Desarrollo de la actividad: Los alumnos y alumnas que estén cursando 1º ESO realizarán un mural de cada uno de los países de sus compañeros inmigrantes con el fin de conocer su localización, monumentos, costumbres...

Una vez terminados los murales se expondrán en el hall del centro durante un mes.

MERIENDA INTERCULTURAL

Objetivos:

- Entablar relaciones entre los alumnos, y padres de las diferentes culturas/comunidades que conviven en el instituto.
- Estimular la participación de las familias y el alumnado en las actividades programadas en el centro.
- Conocer diferentes gastronomías.

Temporalización: Una hora.

Espacio: Hall del centro.

Recursos: Platos, vasos y cubiertos de plástico, mantel, mesas, refrescos.

Desarrollo de la actividad: Los alumnos procedentes de otro país y sus familias llevarán platos típicos de su país para que los asistentes conozcan y saboreen su gastronomía.

SEMANA DE LAS ARTES

Comprende la expresión artística de la música, el dibujo artístico, las artes escénicas, cine, fotografía. Son unas jornadas innovadoras que engloban más modalidades artísticas que en las anteriores iniciativas del centro y son protagonizadas por los alumnos.

Objetivos:

- Estimular la participación del alumnado a través de actividades artísticas.
- Potenciar las capacidades individuales.
- Promocionar un ocio y tiempo libre saludable.
- Desarrollar la creatividad del alumnado.

Temporalización: Cinco días.

Espacios: Salón de actos, biblioteca, hall del centro, laboratorio de música, laboratorio de plástica, laboratorio de inglés, pabellón, aulas.

Recursos: Equipo de sonido, equipo de música, DVD, proyector, pizarra digital de los laboratorios, sprays, lienzos.

Desarrollo de la actividad:

1) Día de la música:

- Actuaciones musicales: Grupos y cantautores entre 12 y 20 años de la provincia de Segovia. Tendrán preferencia los alumnos del centro.

2) Día del dibujo

- Exposición de obras realizadas por el alumnado de secundaria en la asignatura de plástica.
- Taller de graffiti para los alumnos y alumnas de 3º ESO.

3) Día de las artes escénicas

- Actuaciones escénicas de danza, acrobacia, circense... por jóvenes de 12 a 20 años de la provincia de Segovia. Tendrán preferencia los alumnos del centro.
- Taller de funky para alumnos y alumnas de 4º ESO.

4) Día del cine

- Cine fórum de la película "American History X".
- Concurso de cortos para los alumnos y alumnas de segundo ciclo de ESO y Bachillerato.

5) Día de la fotografía

- Exposición de las fotos más famosas de la historia, realizada por los alumnos de 4º ESO.
- Taller de fotografía para los alumnos y alumnas de primer ciclo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

HUERTO ECOLOGICO

Objetivos:

- Incitar la participación y la colaboración entre el alumnado del centro escolar.
- Promover una dieta saludable a través de valores ecológicos de respeto al medio ambiente.
- Iniciar al alumnado en las técnicas de cultivo de un huerto.

Temporalización: Un curso lectivo.

Espacio: Huerto del centro.

Recursos: Instrumentos de jardinería, abono, agua y sistema de riego, semillas.

Desarrollo de la actividad: Se crearán grupos de trabajo en función de la edad de los participantes. Las primeras sesiones corresponden con jornadas de formación para principiantes sobre la estrategia del huerto (preparación de la tierra, implantación de un sistema de riego, plantación, recolecta etc.). Posteriormente la actividad será meramente práctica hasta la recolecta del cultivo.

TUTORÍAS:

Dentro del horario lectivo, durante la etapa de educación secundaria obligatoria, se realizan tutorías por curso junto con el tutor. Al formar parte de la intervención de este proyecto se plasmarán estrategias educativas innovadoras dentro de los grupos-aula.

Objetivos:

- Maximizar el aprendizaje del alumnado.
- Mejorar las relaciones con el profesorado.
- Optimizar la atención a la diversidad.
- Favorecer la comunicación eficaz.
- Diferenciar entre los estilos pasivo, agresivo y asertivo.
- Intensificar la convivencia en el grupo de clase.
- Obtener la visión del alumnado sobre las actuaciones del centro de enseñanza.

Temporalización: 50 minutos.

Espacio: Aula del curso.

Recursos: Fotocopias, mesas, sillas, material escolar.

Contenidos:

- Técnicas de estudio.
- Habilidades sociales e inteligencia emocional.
- Convivencia y resolución de conflictos.

- Evaluación del centro, asignaturas y actividades complementarias.

4.5. Temporalización

La temporalización de este proyecto es de un curso lectivo, es decir, 9 meses (de septiembre de 2014 a junio de 2015). Dentro de las actividades propuestas, unas se llevan a cabo durante todo el periodo escolar (voluntariado, banco del tiempo, huerto ecológico y tutorías), mientras que otras son puntuales (actividades interculturales, semana de las artes). Queda distribuido de la siguiente manera:

- SEPTIEMBRE:

- Presentación de la iniciativa del voluntariado a todos los cursos (una sesión de 60 minutos).
- Comienzo de las tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Apertura de la plataforma virtual.
- Módulo teórico del huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- OCTUBRE

- Formación de los alumnos que se inscriban al voluntariado (una sesión por semana, de 60 minutos cada una).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo teórico del huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- NOVIEMBRE:

- Creación de la comisión de voluntariado (una sesión de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- DICIEMBRE

- Presentación del banco del tiempo a todo el alumnado. Cada tutor informará en el horario de tutorías.
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- ENERO

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Inscripciones de banco del tiempo.
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- FEBRERO:

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Actividad de los murales (dos sesiones, de 50 minutos cada una).

- MARZO:

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- ABRIL:

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).

- MAYO:

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Semana de las artes.

- JUNIO:

- Apoyo escolar entre compañeros (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Tutorías (un día por semana, sesiones de 50 minutos).
- Utilización de la plataforma virtual.
- Módulo práctico de huerto ecológico (un día por semana, sesiones de 60 minutos).
- Merienda intercultural.

Ilustración 3: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>SEPT</u>	<u>OCT</u>	<u>NOV</u>	<u>DIC</u>	<u>ENE</u>	<u>FEB</u>	<u>MAR</u>	<u>ABR</u>	<u>MAY</u>	<u>JUN</u>
Voluntariado	Presentación	Formación	Comisión	x	x	x	x	x	x	x
Banco del tiempo				Presentación	x	x	x	x	x	x
Plataforma virtual	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades interculturales						Murales				Merienda intercultural
Semana de las artes									X	
Tutorías	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x
Huerto ecológico	Módulo teórico	Módulo teórico	Módulo teórico	Módulo práctico						

Fuente: Elaboración propia

4.6. Recursos

Los recursos que dispone el centro para llevar a cabo el proyecto son los siguientes:

- Recursos humanos: Tutores de cada curso de secundaria, una orientadora educativa, una profesora técnica de servicios a la comunidad, profesor de jardinería y botánica, alumnos de bachillerato o F.P. que integren la comisión de voluntariado.
- Recursos materiales y espaciales: aulas, laboratorios, mobiliaria, y todos aquellos que se especifican en las actividades del proyecto.

4.7. Seguimiento y evaluación

- Evaluación interna:
 - Auto-evaluación: Reuniones trimestrales a través de asambleas, entre el claustro de profesores, la Junta Directiva, el Departamento de Orientación, el representante de los alumnos dentro del Consejo Escolar y el presidente/a de la Comisión del Voluntariado.

En particular, el voluntariado también requerirá una evaluación por parte de la plataforma a través reuniones asamblearias de la comisión cada trimestre.

- Evaluación del alumnado: Se repartirán entre los estudiantes fichas en cada aula, para evaluar lo más objetivamente posible cada de una de las actividades propuestas.

- Evaluación externa:

- Evaluación de la inspección educativa.
- Método de evaluación derivado de la Autoevaluación de centros y servicios educativos de Castilla y León (ORDEN EDU/958/2007, de 25 de mayo, por la que se aprueba el Modelo de Autoevaluación para Organizaciones Educativas de Castilla y León), o del modelo europeo de excelencia EFQM.

5. CONCLUSIONES

Cada vez se avanza más en la lucha contra el absentismo. La ciudadanía va tomando conciencia de la gravedad y trascendencia del problema, además de la importancia de la educación integral. Los datos estadísticos apuntan a que es más acusada en la etapa de educación secundaria. Así mismo, su estrecha relación con el fracaso y el abandono del sistema educativo, puede derivar finalmente en una situación de desigualdad, como riesgo de exclusión social y laboral, por lo que la administración debe diseñar actuaciones que mitiguen y reduzcan el absentismo, con el fin de evitar estas indeseables consecuencias. Destaca entonces, la importancia de la prevención, no solo para detectar precozmente los casos de absentismo, si no también actuando sobre las variables que desencadenan su inicio, donde el centro educativo es un escenario clave.

A partir del trabajo que he realizado, el cual recoge información sobre las posibles causas del absentismo, plasmado en las teorías explicativas, se puede concluir que no son excluyentes, y que todas ellas pueden explicar la problemática, ya que cada alumno y sus circunstancias son diferentes.

Sin embargo, cabe señalar, que el enfoque que explica las causas del absentismo centrado en el papel del centro, actualmente necesita mayor divulgación e igualmente, un aumento de las investigaciones del absentismo centradas en las pedagogías de enseñanza y organización de los centros. Por su parte los poderes públicos deben incluir en los planes y programas, líneas de actuación que recojan las ideas de dicho enfoque, diseñando proyectos socioeducativos para todo el alumnado, disminuyendo la intervención mediante la segregación y estableciendo nuevas medidas de atención a la diversidad. También destaca la importancia de realizar intervenciones dirigidas a toda la comunidad educativa. En el proyecto planteado, los destinatarios principales son los alumnos, no obstante, sin la participación de las familias y los profesores, además de una adecuada coordinación del centro con su entorno (servicios sociales, comisión de absentismo, asociaciones...), no se podría combatir la problemática.

En suma, los centros educativos deben tomar conciencia de la influencia que pueden ejercer en la prevención o aparición del absentismo, asumir esa responsabilidad y por consiguiente, establecer las correspondientes medidas.

6. REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ASEDES, Asamblea del 28 de febrero 2004, de <http://www.eduso.net/red/definicion.htm>.
- Ayuntamiento de Alicante (2009) *Programa de Prevención del Absentismo Escolar: Protocolo de Actuación en Centros Educativos*. Comunidad Valenciana. España
- Consejería de Educación. (2005-2007) *Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar*. Castilla y León. España.
- Consejo Escolar de Castilla y León (2011- 2029), *Informe de la situación del sistema educativo en Castilla y León*. Junta de Castilla y León.
- Delegación Provincial de Córdoba (2010) *Proyecto de Prevención de Absentismo escolar y Abandono Prematuro del Sistema Educativo*. Andalucía. España.
- Dirección Provincial de Educación de Segovia (2005) *Programa Provincial de prevención y Control del Absentismo Escolar*. Castilla y León. España.
- España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012) , *Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos*. OCDE.
- García Gracia, M. (2013). *Absentismo y abandono escolar: La persistencia de una problemática escolar y social*. Madrid: Síntesis.
- González González, M.T (2005), El absentismo y el abandono: una forma de exclusión social. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad de Murcia.
- Martínez Pérez J.L (2009), *El absentismo en la escolaridad obligatoria. Etiología del problema y caracterización socio-educativa del alumno absentista*. Tesis
- Rué Domingo, J. (2005). *El absentismo escolar como reto para la calidad educativa*. Madrid: CIDE.

7. ANEXOS

ANEXO 1: TUTORÍA EN 3º ESO

1. CONTENIDOS: Habilidades a trabajar:

- Capítulo 1. Seguridad en uno mismo.
- Capítulo 2. Estrategias para ligar.
- Capítulo 3. Relaciones entre iguales.

2. METODOLOGÍA:

Se utilizarán técnicas conductuales fácilmente aplicables a la dinámica particular del grupo:

Instrucción verbal:

Consisten en descripciones, ejemplos, preguntas, incitaciones y/o explicaciones verbales sobre las conductas que constituyen el objetivo del entrenamiento. Se proporcionarán al principio de la sesión con el fin de introducir a los participantes en la habilidad que se va a trabajar y dar una explicación sobre su importancia. Con el fin de aumentar su efectividad, las instrucciones deben ser breves, claras y concisas, así como adaptarse al lenguaje utilizado por los adolescentes (Inglés Saura, Cándido J. (2003)).

Modelado:

También denominado aprendizaje observacional, consiste en que el sujeto o grupo observe la secuencia completa de conductas que integran una determinada habilidad interpersonal en uno o varios modelos con el fin de aprender nuevas habilidades para la interacción social, desinhibir una conducta del observador después de constatar que el modelo la realiza sin experimentar consecuencias negativas, inhibir una conducta del observador después de constatar que el modelo la realiza sin obtener consecuencias positivas u obteniendo consecuencias negativas y facilitar la ejecución de una conducta cuando ésta no se emite por falta de estímulos inductores (Inglés Saura, Cándido J. (2003)).

Ensayo de conducta:

Procedimiento mediante el cual se practican, bajo la supervisión del monitor, respuestas más deseables para las situaciones de conflicto interpersonal. Mediante esta técnica los adolescentes adoptan un papel y practican las conductas adecuadas,

previamente modeladas, todas las veces que sea necesario hasta obtener la destreza suficiente para poder afrontar competentemente las situaciones sociales problemáticas. Con esta práctica se pueden obtener dos cambios terapéuticos importantes: la adquisición de conductas más adaptativas en el repertorio de los adolescentes y la reducción de ansiedad a niveles moderados (Inglés Saura, Cándido J. (2003)).

Retroalimentación y reforzamiento positivo:

La retroalimentación consiste en dar información a los participantes sobre cómo han realizado la representación de papeles, con el fin de que sepan lo que hacer adecuadamente o lo que deben mejorar (Inglés Saura, Cándido J. (2003)).

El reforzamiento positivo consiste en hacer o decir algo agradable o placentero para los participantes tras la realización correcta de la conducta objeto de enseñanza, de manera que la probabilidad de que dicha conducta vuelva a ocurrir tiende a mantenerse o incrementarse.

Tareas para casa:

Durante el entrenamiento el educador propone a los miembros del grupo tareas para casa, con el fin de que practiquen las conductas o habilidades interpersonales entrenadas en cada una de las sesiones del programa. Es muy importante que estas tareas sean detalladas con instrucciones claras y sencillas (Inglés Saura, Cándido J. (2003)).

3. RECURSOS

Recursos Materiales:

- Fichas para el entrenamiento de las habilidades sociales que queremos promover para hacer en casa o durante el transcurso de las sesiones.
- Libros de literatura juvenil cuya moreleja refuerce el mensaje de la importancia de las habilidades sociales en la sociedad actual.
- Antiguos programas que nos servirán de apoyo en el desarrollo del programa.
- Libros de Auto-Ayuda.
- Proyector.
- Pizarra.

4. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD: "SEGURIDAD EN UNO MISMO"

Instrucción verbal

<p>IDENTIFICAR SITUACIÓN</p> <p>Saber qué situaciones nos generan malestar</p> <p>RECONOCERLA NATURALEZA DEL MALESTAR</p> <p>Valoración personal</p> <p>MODIFICAR LAS VALORACIONES</p> <p>Qué otra cosa puedo pensar</p>

Valorarse y valorar es tarea principal para respetarnos y respetar, aceptarnos y aceptar, mejorar.

Todos, en ocasiones nos sentimos mal, nerviosos o asustados. A veces, no sabemos por qué y, en otras situaciones, contestamos “porque yo soy así”. Esta respuesta implica entender que nuestro comportamiento no está bajo nuestro control, por lo que no podemos hacer nada por modificarlo y seguiremos sintiéndonos mal en futuras situaciones.

Hoy, aprenderemos que todos podemos tener control sobre nuestro comportamiento y que, aunque tenemos una predisposición a actuar de determinada manera (nuestro temperamento), cada persona siempre puede decidir cómo comportarse en cada momento.

Por eso, si aprendemos a identificar qué situaciones nos generan malestar, podremos actuar conscientemente sobre ellas y no dejarnos llevar por el hábito de respuesta y por la comodidad de decir “es que yo soy así”. Todos y todas podemos mejorar.

Se trata de ayudaros a sentiros bien con vosotras y vosotros mismos aceptando vuestras características y peculiaridades, favoreciendo de esta manera vuestro bienestar. Os entrena en hacer y recibir elogios, así como en hacerse elogios a uno mismo.

Esta sesión tiene como finalidad que aprendáis a generar recursos para modificar el sentimiento de malestar y a sentirse bien uno mismo y con los demás y actuar en consecuencia, lo que favorece el establecimiento de unas interacciones sociales positivas (Gandarias Sáez, Ana. Et al. (2001)).

Algunos adolescentes actúan habitualmente de tal forma que parecen no reconocerse méritos por nada o bien se permiten reconocerse méritos y sentirse bien consigo mismos en situaciones muy concretas.

Saber qué cosas nos agradan y cuáles nos causan malestar, enfado, irritación, vergüenza... nos ayuda a conocernos mejor a nosotros mismos. Al mismo tiempo, si los demás expresan qué comportamientos y características nuestras les agradan, también contribuirán a dicho conocimiento. Aceptar nuestras peculiaridades y sentirnos bien con ellas, es lo que denominamos tener una autoestima alta.

Por todo esto, es importante que aprendamos a identificar aquellas situaciones que nos generan malestar para poderlas modificar. Así mismo, el hábito de elogiar a los demás, de decirles aquellas cosas que nos agradan y de recibir elogios favorecerá que nos sintamos más a gusto con nosotros mismos y con los demás. Del mismo modo, la seguridad en uno mismo anima a tomar decisiones y a actuar con mejor actitud (Gandarias Sáez, Ana. Et al. (2001)).

Modelado

Para recrear situaciones en las que nos sentimos mal, vamos a realizar una actividad en la que expondremos cada uno de nosotros una situación que hace que nos sintamos mal, explicaremos por qué y compartiremos opiniones que nos lleven a conclusiones constructivas.

Se entrega a los alumnos el cuestionario “Me siento mal cuando...” y pídeles que señalen las situaciones que a ellos les generan malestar, y que las ordenen desde las que les generan mayor malestar hasta las de menor malestar. A continuación, escriben la situación que mayor malestar les genera en la parte final del cuestionario y lo recortan como se indica (Gandarias Sáez, Ana. Et al. (2001)).

Los alumnos se sitúan en círculo y comienzan a pasar los papeles que recogen las situaciones de mayor malestar. A una señal, cada uno se queda con el papel que tiene en las manos y por turnos lo leen en voz alta, a la vez que explican las razones por las cuales creen que la persona que ha escrito dicha situación se siente mal.

"ME SIENTO MAL, CUANDO..."

Señala con una-X- aquellas situaciones en las que te sientes mal: nervioso-a, tenso, angustiado-a,....

- Tengo que hablar ante un grupo de gente: amigos, compañeros...
- Ignoro algo sobre lo que me preguntan: películas de cine, música, temas de actualidad...
- Mi profesor-a hace comentarios para elogiarne o para corregirme en presencia de mis compañeros-as
- Olvido algo importante: el material que necesito o algo que me han pedido
- Mis compañeros hacen comentarios desfavorables sobre mi comportamiento
- Tengo que presentarme a personas desconocidas
- Cometo un error o me equivoco
- Quiero pedir un favor
- Quiero decir que "no" en situaciones en que mis compañeros me dicen para hacer algo que no deseo
- 8. Tengo que expresar mi opinión

Escribe al dorso otras situaciones en las que, regularmente, te sientes preocupado/a, con vergüenza o miedo.



Lo que me produce más malestar es:

Ensayo de conducta

Cuando todos los alumnos hayan leído sus papeles, se les entrega una hoja de actividad en la que se les pide que clasifiquen en los cuatro bloques (los demás piensan, yo pienso, los demás hacen o dicen, yo hago o digo) las razones que se han expuesto y que se han recogido en la pizarra.

Se llevará a cabo un debate con los alumnos analizando qué cuadrante tiene más peso en el sentimiento de malestar y sobre cuál podemos intervenir. El objetivo es guiar a los alumnos hacia las siguientes conclusiones (Gandarias Sáez, Ana. Et al. (2001)):

<p style="text-align: center;">LOS DEMÁS PIENSAN</p> <p>(Sentir malestar por lo que los demás puedan pensar de nosotros es absurdo. No sabemos qué es lo que piensan y mientras no lo manifiesten, no nos afecta).</p>	<p style="text-align: center;">YO PIENSO</p> <p>(¿qué otra cosa puedo pensar para sentirme tranquilo y satisfecho?)</p>
<p style="text-align: center;">LOS DEMÁS HACEN-DICEN</p> <p>(Aplicar estrategias para aceptar o rechazar críticas)</p>	<p style="text-align: center;">LO QUE YO HAGO-DIGO</p> <p>(En esta casilla, puede aparecer que los alumnos y alumnas digan que en determinadas situaciones hacen el ridículo. Reflexionar sobre que el ridículo no se hace, se siente, por lo tanto volveríamos al cuadrante superior de “YO PIENSO”...)</p>

Finaliza la sesión estableciéndose las conclusiones finales. Cada persona tiene que identificar las situaciones en las que se siente mal y analizar por qué se siente así.

El sentimiento de malestar va precedido de manera implícita o explícita de la valoración negativa que cada uno hace de la situación. Modificar el conjunto de valoraciones, respetando las peculiaridades propias y ajenas, contribuirá a sentirnos mejor con nosotros mismos y con los demás.

Tareas para casa

Actividad 1 :

Propuesta “El libro viajero” en la cual se leerá un libro entre todos y se expondrá qué les ha sugerido el libro en las siguientes sesiones en un espacio breve dedicado. Para esta habilidad, el libro elegido es “Prohibido tener 14 años”.

Actividad 2 :

Durante la semana, cada alumno recogerá una situación de interacción con los demás en la que se ha sentido mal, identificando la naturaleza de su malestar y decidiendo si puede modificar algún aspecto y si está dispuesto a ello.

Finalmente si estas cuestiones son afirmativas recogerá los cambios concretos que puede realizar en futuras situaciones.

9. ANEXO 2

EVALUACIÓN DE LAS TUTORÍAS EN 1º ESO

Rodea con un círculo el número que consideres más apropiado para evaluar las sesiones de tutoría. De "muy poco" a "mucho":

- | | |
|---|-------------|
| 1. Los contenidos de las tutorías son adecuados. | 1 2 3 4 5 6 |
| 2. He incorporado satisfactoriamente las técnicas de estudio impartidas en el aula. | 1 2 3 4 5 6 |
| 3. En la clase existe un clima de trabajo adecuado. | 1 2 3 4 5 6 |
| 4. Entre nosotros el grado de compañerismo es bueno. | 1 2 3 4 5 6 |
| 5. En clase, si hay un conflicto, lo resolvemos siendo mostrando asertividad. | 1 2 3 4 5 6 |
| 6. La convivencia del grupo es buena. | 1 2 3 4 5 6 |
| 7. La relación con el tutor es buena. | 1 2 3 4 5 6 |

8. Las áreas que te resultan más difíciles son:

9. Las áreas que te resultan más interesantes son:

10. De las actividades que se han desarrollado a lo largo del trimestre las más interesantes han sido:

11. Problemas importantes que han surgido durante el trimestre:

12. Propuestas y sugerencias de mejora para las tutorías:

A continuación, el tutor/a propondrá un debate en el que se discutirán los temas planteados con el fin de establecer un evaluación grupal.